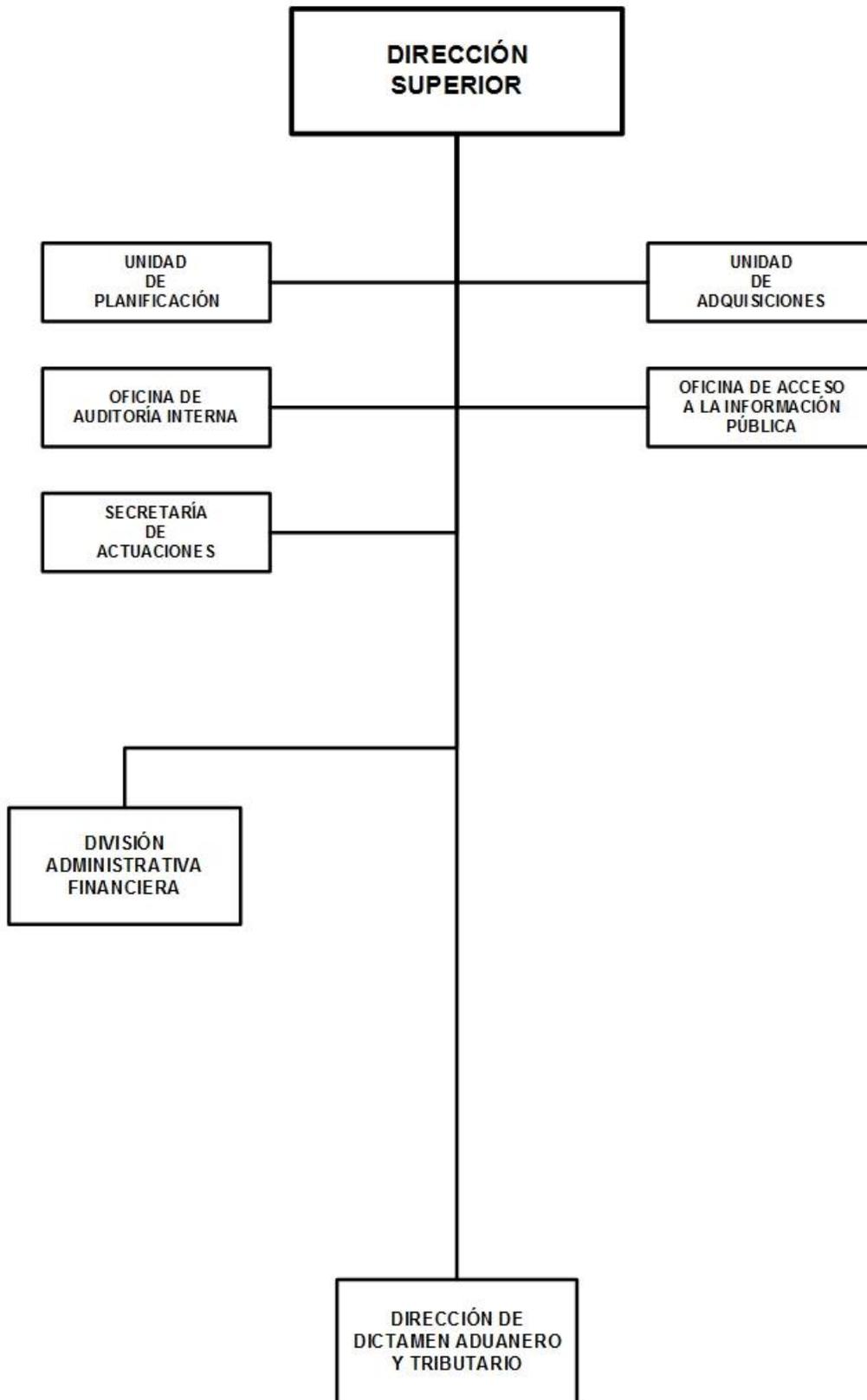


TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

ORGANIGRAMA 2022



TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

BASE LEGAL:

Ley No.802, Ley creadora del Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.128 del 09 de julio de 2012.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Conocer y resolver las quejas de los contribuyentes contra los funcionarios de la administración tributaria en las actuaciones de sus competencias y dictar las sanciones, indemnizaciones, multas y demás en contra de estos.

Conocer y resolver en última instancia por la vía administrativa, los recursos en materia aduanera que establece el Título VIII, Capítulo I, del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano.

Evaluar consultas y dictámenes, y ordenar el levantamiento de pruebas periciales necesarias para el conocimiento a mejor apreciación de los hechos sobre los que se requieren estudios especializados.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2022:

Conocer y resolver todos los casos y quejas en materia aduanera y tributaria, en estricto apego y observancia de la Constitución Política, las Leyes y demás disposiciones pertinentes.

Emitir las resoluciones en los plazos establecidos en el Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, el Código Tributario y demás legislación pertinente.

OPERACIONES CONSOLIDADAS

(Córdobas)

CONCEPTO	REAL	ESTIMADO	PROGRAMADO
	2020	2021	2022
I. INGRESOS	24,501,674	24,502,000	26,860,000
A. INGRESOS CORRIENTES	24,501,674	24,502,000	26,860,000
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	24,501,674	24,502,000	26,860,000
II. GASTOS	24,501,674	24,502,000	26,860,000
A. GASTOS CORRIENTES	24,501,674	24,502,000	26,860,000
Gastos de Consumo	24,501,674	24,502,000	26,860,000
RESULTADO ECONÓMICO (IA - IIA)	-	-	-
III. RESULTADO FINANCIERO (I-II)	-	-	-

TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1	SERVICIOS PERSONALES		24,422,420	
		111	Salarios de personal permanente	15,110,114	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	1,339,632	11
		113	Aporte patronal personal permanente	3,456,250	11
		116	Retribución por antigüedad	965,469	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	635,789	11
		143	Indemnización por cese de funciones	93,080	11
		144	Beneficios sociales al trabajador	1,720,179	11
		151	Aporte patronal al INATEC	321,512	11
		199	Otros servicios personales	780,395	11
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		1,321,402	
		213	Telefonía	39,829	11
		214	Internet	307,760	11
		222	Arrendamientos de edificios y viviendas	582,540	11
		223	Arrendamientos de equipos de oficina	58,401	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	140,564	11
		236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	48,000	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	10,000	11
		255	Primas y gastos de seguro	114,308	11
		263	Viáticos para el interior	10,000	11
		299	Otros servicios no personales	10,000	11
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,116,178	
		311	Alimentos y bebidas para personas	142,550	11
		331	Papel	32,717	11
		344	Llantas y neumáticos	33,360	11
		356	Combustibles y lubricantes	725,120	11
		359	Otros productos químicos	102,588	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	60,645	11
		393	Repuestos y accesorios	19,198	11
<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>				26,860,000	
TOTAL TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO				26,860,000	